



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

EL SUSCRITO MAGISTRADO PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día quince (15) de septiembre del dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por MONICA DEL CARMEN ARAMENDIZ MESTRA contra AGENTE INTERVENTOR E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO, LA GUAJIRA.

ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Magistrado Ponente

Riohacha, 14 de septiembre de 2017

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SECRETARÍA GENERAL
Recibe: Ramona Pérez Londoño
Fecha: Septiembre -14- 2017
Hora: 05:33 p.m.
Folio: 1